

TABLAS DE APLICABILIDAD

ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	FRACCIÓN		APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERA(N) O POSEE(N) LA INFORMACIÓN
	I	EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DEBERÁ INCLUIRSE LEYES, CÓDIGOS, REGLAMENTOS, DECRETOS DE CREACIÓN, MANUALES ADMINISTRATIVOS, REGLAS DE OPERACIÓN, CRITERIOS, POLÍTICAS ENTRE OTROS	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
	II	SU ESTRUCTURA ORGÁNICA COMPLETA, EN UN FORMATO QUE PERMITA VINCULAR CADA PARTE DE LA ESTRUCTURA, LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES QUE LE CORRESPONDEN A CADA SERVIDOR PÚBLICO, PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES O MIEMBRO D ELOS SUJETOS OBLIGADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
	III	LAS FACULTADES DE CADA ÁREA	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
	IV	LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE CONFORMIDAD CON SUS PROGRAMAS OPERATIVOS	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
	V	LOS INDICADORES RELACIONADOS CON TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO O TRASCENDENCIA SOCIAL QUE CONFORME A SUS FUNCIONES, DEBAN ESTABLECER	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
	VI	LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DE SUS OBJETIVOS Y RESULTADOS	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VII	EL DIRECTORIO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A PARTIR DEL NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO O SU EQUIVALENTE, O DE MENOR NIVEL, CUANDO SE BRINDE ATENCIÓN AL PÚBLICO; MANEJEN O APLIQUEN RECURSOS PÚBLICOS; REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD O PRESTEN SERVICIOS PROFESIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE CONFIANZA U HONORARIOS Y PERSONAL DE BASE. EL DIRECTORIO DEBERÁ INCLUIR, AL MENOS EL NOMBRE, CARGO O NOMBRAMIENTO ASIGNADO, NIVEL DEL PUESTO EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, FECHA DE ALTA EN EL CARGO, NÚMERO TELEFÓNICO, DOMICILIO PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO OFICIALES	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
VIII	LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BASE O DE CONFIANZA DE TODAS LAS PERCEPCIONES, INCLUYENDO SUELDOS, PRESTACIONES, GRATIFICACIONES, PRIMAS, COMISIONES, DIETAS, BONOS, ESTÍMULOS, INGRESOS Y SISTEMAS DE COMPENSACIÓN, SEÑALANDO LA PERIODICIDAD DE DICHA REMUNERACIÓN	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
IX	LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y VIÁTICOS, ASÍ COMO EL OBJETO E INFORME DE COMISIÓN CORRESPONDIENTE	APLICA	SUB SECRETARÍA DE FINANZAS
X	EL NÚMERO TOTAL DE LAS PLAZAS Y DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA, ESPECIFICANDO EL TOTAL DE LAS VACANTES, POR NIVEL DE PUESTO, PARA CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XI	LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS, SEÑALANDO LOS NOMBRES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, LOS SERVICIOS CONTRATADOS, EL MONTO DE LOS HONORARIOS Y EL PERIODO DE CONTRATACIÓN	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XII	LA INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE ASÍ LO DETERMINEN EN LOS SISTEMAS HABILITADOS PARA ELLO, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

XIII	EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ADEMÁS DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE PODRÁN RECIBIRSE LAS SOLICITUDES PARA OBTENER LA INFORMACIÓN	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XIV	LAS CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS Y LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS	APLICA	COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
XV	LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBSIDIOS, ESTÍMULOS Y APOYOS, EN EL QUE SE DEBERÁ INFORMAR RESPECTO DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA, DE SERVICIOS, DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE SUBSIDIO, EN LOS QUE SE DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE: A) ÁREA, B) DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA, C) PERIODO DE VIGENCIA, D) DISEÑO, OBJETIVOS Y ALCANCES, E) METAS FÍSICAS, F) POBLACIÓN BENEFICIADA ESTIMADA, G) MONTO APROBADO, MODIFICADO, EJERCIDO, ASÍ COMO LOS CALENDARIOS DE SU PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL, H) REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO, I) PROCEDIMIENTO DE QUEJA O ICONFORMIDAD CIUDADANA, J) MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD, K) MECANISMOS DE EVALUACIÓN, INFORMES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVALUACIONES, L) INDICADORES CON NOMBRE, DEFINICIÓN, MÉTODO DE CÁLCULO, UNIDAD DE MEDIDA, DIMENSIÓN, FRECUENCIA DE MEDICIÓN, NOMBRE DE LAS BASES DE DATOS UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO, M) FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, N) ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES, O) VÍNCULO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN O DOCUMENTOS EQUIVALENTE, P) INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Q) PADRÓN DE BENEFICIARIOS QUE DEBERÁ CONTENER NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MORALES BENEFICIARIAS, EL MONTO, RECURSO, BENEFICIO O APOYO OTORGADO PARA CADA UNA DE ELLAS, UNIDAD TERRITORIAL, EN SU CASO, EDAD Y SEXO	NO APLICA	EN TERMINOS DEL ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU FRACCIÓN I "Los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal y las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Los partidos políticos nacionales tendrán derecho a participar en las elecciones estatales, municipales y del Distrito Federal. Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán formar partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos; por tanto, quedan prohibidas la intervención de organizaciones gremiales o con objeto social diferente en la creación de partidos y cualquier forma de afiliación corporativa." EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. NO APLICA PORQUE NO VA DE ACUERDO AL FIN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

XVI	LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, CONTRATOS O CONVENIOS QUE REGULEN LAS RELACIONES LABORALES Y EL PERSONAL DE BASE O DE CONFIANZA, ASÍ COMO LOS RECURSOS PÚBLICOS ECONÓMICOS, EN ESPECIE O DONATIVOS, QUE SEAN ENTREGADOS A LOS SÍNDICATOS Y EJERZAN COMO RECURSOS PÚBLICOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XVII	LA INFORMACIÓN CURRICULAR, DESDE EL NIVEL DE JEFE DE DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE, HASTA EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE HAYA SIDO OBJETO	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XVIII	EL LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS, JUSTIFICANDO LA CAUSA DE SANCIÓN Y LA DISPOSICIÓN	APLICA	CONTRALORÍA GENERAL
XIX	LOS SERVICIOS QUE OFRECEN SEÑALANDO LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A ELLOS	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA y SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
XX	LOS TRÁMITES, REQUISITOS Y FORMATOS QUE OFRECEN	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA y SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
XXI	LA INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO, ASÍ COMO LOS INFORMES DEL EJERCICIO TRIMESTRAL DEL GASTO, EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXII	LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DEUDA PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE	NO APLICA	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL Y EL 3° DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS UN PARTIDO POLÍTICO NO ES UNA ENTIDAD QUE PUEDA
XXIII	LOS MONTOS DESTINADOS A GASTOS RELATIVOS A COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD OFICIAL DESGLOSADA POR TIPO DE MEDIO, PROVEEDORES, NÚMERO DE CONTRATO Y CONCEPTO O CAMPAÑA	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

XXIV	LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE CADA SUJETO OBLIGADO QUE SE REALICEN Y, EN SU CASO, LAS ACLARACIONES QUE CORRESPONDAN	APLICA	CONTRALORÍA GENERAL
XXV	EL RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXVI	LOS MONTOS, CRITERIOS, CONVOCATORIAS Y LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES A QUIENES, POR CUALQUIER MOTIVO, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS O, EN LOS TPERMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD. ASIMISMO, LO SINFORMES QUE DICHAS PERSONAS LES ENTREGUEN SOBRE EL USO Y DESTINO DE DICHOS RECURSOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXVII	LAS CONCESIONES, CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES OTORGADOS, ESPECIFICANDO LOS TITULARES DE AQUÉ, DEBIENDO PUBLICARSE SU OBJETO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR, VIGENCIA, TIPO, TÉRMINOS, CONDICIONES, MONTO Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO SI EL PROCEDIMIENTO INVOLUCRA EL APROVECHAMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/O RECURSOS PÚBLICOS	NO APLICA	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL Y EL 3° DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS NO ES EL FIN LEGAL DE UN PARTIDO POLÍTICO
XXIX	LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XXX	LAS ESTADÍSTICAS QUE GENEREN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES CON LA MAYOR DESAGREGACIÓN POSIBLE	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XXXI	INFORME DE AVANCES PROGRAMÁTICOS O PRESUPUESTALES, BALANCES GENERALES Y SU ESTADO FINANCIERO	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXXII	PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

XXXIII	LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN DE CONCERTACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO	APLICA	SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
XXXIV	EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN POSESIÓN Y PROPIEDAD	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XXXV	LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DEL ESTADO MEXICANO U ORGANISMOS INTERNACIONALES GARANTES DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE HAN LLEVADO A CABO PARA SU ATENCIÓN	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
XXXVI	LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE SE EMITAN EN PROCESOS O PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
XXXVII	LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARÍA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL
XXXVIII	LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN, INCLUYENDO INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN, OBJETIVO Y DESTINO, ASÍ COMO LOS TRÁMITES, TIEMPOS DE RESPUESTA, REQUISITOS Y FORMATOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS	APLICA	SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
XXXIX	LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XL	TODAS LAS EVALUACIONES Y ENCUESTAS QUE HAGAN LOS SUJETOS OBLIGADOS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS	APLICA	CONTRALORÍA GENERAL
XLI	LOS ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

XLII	EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN	NO APLICA	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL Y EL 3° DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS NO ES EL FIN LEGAL DE UN PARTIDO POLÍTICO
XLIII	LOS INGRESOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO SEÑALANDO EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE RECIBIRLOS, ADMINISTRARLOS Y EJERCERLOS, ASÍ COMO SU DESTINO, INDICANDO EL DESTINO DE CADA UNO DE ELLOS	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XLIV	DONACIONES HECHAS A TERCEROS EN DINERO O EN ESPECIE	APLICA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
XLV	EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN Y GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL	APLICA	ARCHIVO
XLVI	LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO LAS OPINIONES Y RECOMENDACIONES QUE EMITAN, EN SU CASO, LOS CONSEJEROS CONSULTIVOS (ARTÍCULO 47 DE LA LG)	APLICA	SECRETARÍA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
XLVII	PARA EFECTOS ESTADÍSTICOS, EL LISTADO DE SOLICITUDES A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE TELECOMUNICACIONES Y PROVEEDORES DE SERVICIOS O APLICACIONES DE INTERNET PARA LA INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS, EL ACCESO AL REGISTRO DE COMUNICACIONES Y LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA EN TIEMPO REAL DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, QUE CONTenga EXCLUSIVAMENTE EL OBJETO, EL ALCANCE TEMPORAL Y LOS FUNDAMENTOS LEGALES DEL REQUERIMIENTO, ASÍ COMO, EN SU CASO, A MENCIÓN DE QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN JUDICIAL CORRESPONDIENTE, Y	NO APLICA	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL Y EL 3° DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS NO ES EL FIN LEGAL DE UN PARTIDO POLÍTICO
XLVIII	CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD O SE CONSIDERE RELEVANTE, ADEMÁS DE LA QUE, CON BASE EN LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, RESPONDA A LAS PREGUNTAS HECHAS CON MÁS FRECUENCIA POR EL PÚBLICO	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XLIX	LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA LEGISLACIÓN VIGENTE	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ÚLTIMO PÁRRAFO	LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN INFORMAR A LOS ORGANISMOS GARANTES Y VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL, CUÁLES SON LOS RUBROS QUE SON APLICABLES A SUS PÁGINAS DE INTERNET, CON EL OBJETO DE QUE ÉSTOS VERIFIQUEN Y APRUEBEN, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLES A CADA SUJETO OBLIGADO	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
---------------------------	--	---------------	--------------------------------